

se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la sociedad, lugar de Pedra Navallas, Acuña, Vilaboa (Pontvedra), el próximo día 26 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración de «Conservas del Noroeste, Sociedad Anónima» (Connorsa), todo ello relativo al ejercicio de 2000.

Segundo.—Nombramiento y renovación de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio antes indicado todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación; pueden asimismo, solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos anteriormente citados.

En Vilaboa a 9 de mayo de 2001.—Ricardo Estrada Ibars, Secretario del Consejo de Administración.—23.680.

CONSORCIO IBERION, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Consortio Iberion, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en las oficinas situadas en el paseo de la Castellana, número 81, planta 15, el próximo 14 de junio de 2001 a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora el siguiente día, 15 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Toma de conocimiento y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los precedentes acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta.

Derecho de información:

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, que se mencionan en los puntos primero y segundo del orden del día, así como el informe de gestión.

Madrid, 9 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.102.

CONSTRUCCIONES ADELFA, S. A.

(En disolución)

La Junta de accionistas, celebrada el día 16 de junio de 2000, acordó disolver la sociedad y nombrar Liquidadores a los Administradores don Aniceto Salso Panizo, doña María del Carmen Sáenz de

Santa María Estrada y don José Luis Fernández Salso.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—Un Liquidador.—26.230.

CONSTRUCCIONES FEBRER SUREDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Menorca, 1, de Sant Llorenç des Cardassar (Mallorca), el próximo día 28 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en caso de no poder celebrarse la primera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, pudiendo cualquier accionista pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Sant Llorenç des Cardassar, 17 de abril de 2001.—El Liquidador, Juan Amer Puigros.—23.947.

CONSTRUCTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, de fecha 16 de mayo de 2001, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social a las diecinueve horas del día 14 de junio de 2001, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar para el día siguiente en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, aplicación de resultados y censura de la gestión social.

Segundo.—Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, de conformidad con el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Soria, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo García Barreira.—26.126.

CONSULTING L. V. Y ASOCIADOS, S. L. (Sociedad escindida)

LUIS MORENO DE CALA BERNABEU, S. L. (Sociedad beneficiaria)

CONSULTING L. V. Y ASOCIADOS, S. L. (Sociedad beneficiaria de nueva creación)

Anuncio de escisión total

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por

remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público:

Que en la Junta general ordinaria universal de la sociedad «Consulting L. V. y Asociados, Sociedad Limitada», celebrada el día 16 de mayo de 2001, se ha acordado por unanimidad la escisión total de dicha sociedad, con extinción de la misma, tomando como referencia el Balance de 31 de diciembre de 2000, mediante la aportación y transmisión de todo su patrimonio a dos sociedades beneficiarias denominadas «Luis Moreno de Cala Bernabeu, Sociedad Limitada», ya existente, y «Consulting L. V. y Asociados, Sociedad Limitada», de nueva creación, que adoptará la denominación de la escindida, todo ello conforme al proyecto de escisión depositado el día 20 de febrero de 2001 y posteriormente inscrito en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión de obtener en el domicilio social el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como el derecho de los acreedores, según el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 166 de la misma, de oponerse a la escisión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes, a contar desde el último anuncio de escisión.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—El Secretario no Consejero de «Consulting L. V. y Asociados, Sociedad Limitada», Ignacio Miguel-Romero de Olano.—25.767.
2.ª 24-5-2001

CORPORACIÓN PATRICIO

ECHEVERRIA, S. A. (Sociedad absorbente)

INVERFAMLA, S. A.

JAMARGOR, S. L.

INVERBONA, S. A.

ALBALI, S. A.

TENELAYA, S. A.

IRIECHE, S. A.

ALITANA, S. A.

VILLAECHVE, S. A.

TEFERRA, S. L.

FERRECHE, S. A.

EZCURRECHE, S. A.

SERIESTEM, S. A.

LAN INVEST, S. A.

JOALEPE, S. A.

EURO BORALISMA, S. L.

MARTECHE, S. A.

ECHEZATA, S. A.

IÑESUSA, S. A.

ROPISA, S. A.

MANCAPITAL, S. A.

INVELISA, S. A.

P. D. 48, S. A.

(Sociedades absorbidas)

Fusión

Las Juntas generales de las citadas sociedades acordaron su fusión mediante la absorción de «Inverfamla, Sociedad Anónima», «Jamargor, Sociedad Limitada», «Inverbona, Sociedad Anónima», «Albali,